

CARRERA: Letras

MATERIA OPTATIVA: El análisis gramatical. Una propuesta desde la Lingüística Cognitivo-Funcional

AÑO LECTIVO: 2023

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Mariana Morón Usandivaras	ADJ-SEMI

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
Estela Josefina Picón	AUX1º-SIM

ADSCRIPTOS/AS:

Condorí, Esteban

Frías, Paola

Juárez, Andrea

Santa Cruz, Cristian E.

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:

60 horas teórico-prácticas

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)

- 75% de trabajos prácticos aprobados, o sus correspondientes recuperatorios, con calificación equivalente a Bueno (de acuerdo con la escala numérica: 4 a 6).
- Dos parciales aprobados con calificación equivalente a Bueno (de acuerdo con la escala numérica: 4 a 6).

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a)Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- 85% de asistencia a clase
- 85 % de trabajos aprobados, o sus correspondientes recuperatorios, con calificación equivalente a Muy Bueno o Sobresaliente (de acuerdo con la escala numérica: 7 a 10).
- Dos parciales aprobados con calificación equivalente a Muy Bueno o Sobresaliente (de acuerdo con la escala numérica: 7 a 10).

La promoción de la asignatura es directa.

ALUMNOS LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

Examen con dos secciones: 1) escrita: análisis pragmático, semántico y sintáctico de oraciones y 2) escrita u oral: conceptos teóricos.

La calificación del examen final se basa en la escala numérica establecida.

ALUMNOS REGULARES:

Examen con dos secciones: 1) escrita: análisis pragmático, semántico y sintáctico de oraciones y 2) escrita u oral: conceptos teóricos.

La calificación del examen final se basa en la escala numérica establecida.

FUNDAMENTACIÓN

Dada la escasa formación gramatical con la que ingresan los estudiantes a la carrera de Letras y que el tiempo de dictado de las materias del área lingüística no es suficiente para paliar esas carencias, se considera necesario proponer una materia de análisis gramatical que refuerce y profundice los conocimientos adquiridos en Lingüística, Lengua Española I y Latín 1 y acompañe el dictado de Lengua Española II.

El análisis gramatical es de fundamental importancia para el estudiante de Letras porque implica no sólo una reflexión sobre la propia lengua, sino también una forma de

razonamiento y una metodología de trabajo cuyo conocimiento facilita la enseñanza de la lengua y es la base sobre la que se asientan investigaciones lingüísticas de diversa índole.

Esta materia está en consonancia con el progresivo interés por la gramática y por la importancia de su enseñanza en la escuela por parte de investigadores y docentes (Albano, Ferrari y Giammateo 2001, Padilla 2012, Suspisiche y Defagó 2017, entre otros). Asimismo, la gramática oracional es la base de la gramática del discurso, por lo que su conocimiento es necesario para un estudio de la lengua en uso y para entender las más recientes investigaciones en Pragmática. Por otro lado, el conocimiento de la lengua y su funcionamiento potencializa el análisis gramatical, puesto que los efectos de sentido se construyen a partir del juego con el lenguaje.

En palabras de Maite Alvarado (2001: 49-50): “Ese conocimiento [el de la oración, el de la frase y el de la palabra], que se obtiene de la manipulación reflexiva de las distintas unidades de la lengua, la experimentación y la transgresión de sus convenciones, hace a los usuarios más seguros y más libres, a la vez que tiende un puente a la literatura, promoviendo lectores más eficaces y potenciales escritores; su ausencia, como contrapartida, encierra la amenaza de erigir la eficacia comunicativa en el único objeto de la producción escrita y de su enseñanza. En este sentido, la literatura y la gramática aportan herramientas imprescindibles para proponer prácticas de escritura que propicien el pensamiento crítico, la invención, el conocimiento de la lengua, sus límites, sus posibilidades”.

METODOLOGÍA

Se adoptará una metodología teórico-práctica a fin de promover el razonamiento gramatical y el aprendizaje de la práctica de análisis de oraciones. Cada tema será objeto de una explicación teórica seguida de la práctica del análisis correspondiente. Se busca la activa participación de los estudiantes, puesto que se espera que los nudos conflictivos y la discusión surjan del análisis de las oraciones y de las lecturas sugeridas por la cátedra.

OBJETIVOS GENERALES

Lograr que los alumnos:

- a. Refuercen los conocimientos sobre el sistema lingüístico del español.

-
- b. Conozcan los presupuestos teóricos y metodológicos que subyacen al análisis gramatical, específicamente, al análisis oracional.
 - c. Manejen el metalenguaje de la gramática.
 - d. Reflexionen sobre la importancia del conocimiento gramatical y de la enseñanza de la gramática en la escuela.

CONTENIDOS:

Unidad 1: El nominal. Ruta composicional y funciones

1. La conceptualización del nominal.
2. La ruta composicional. Núcleos sucesivos.
3. Funciones sintácticas: especificador atributo, especificador complemento preposicional, cuantificador, especificador adjunto, aposición, especificador construcción comparativa, basamento.

Unidad 2: La oración simple. Modus, dictum y funciones sintácticas

1. La conceptualización de la cláusula.
2. El modus. Componentes de la modalidad.
3. El dictum: los actantes.
4. Funciones sintácticas: objeto directo, objeto indirecto, predicativo, circunstanciales, complemento agente.

Unidad 3: La oración compuesta: Adjunción, coordinación y yuxtaposición

1. El concepto de oración compuesta.
2. Los adjuntos: vocativos, interjecciones, expresiones parentéticas.
3. La coordinación copulativa y disyuntiva
4. La yuxtaposición

Unidad 4: La Subordinación: subordinación adjetiva y de actante

1. La subordinación adjetiva. Adjetivas explicativas y especificativas.
2. La subordinación de actante sustantiva.
3. La subordinación de actante adverbial.

Unidad 5: La interordinación

1. La relación centro-periferia: causales, consecutivas, adversativas y concesivas.
2. Bipolaridad: condicionales.
3. Bipolaridad: sustantivas de sujeto y predicado y de preposición y término.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA POR UNIDAD:

UNIDAD 1

- BARBEITO, V. (2016). "Designación y atribución en la aposición". Luciani, M. (comp). *Estudios en Lingüística Cognitiva*, Universidad Nacional del Litoral, pp. 121-138.
- BORZI, C. (2012). "Gramática cognitiva-prototípica: Conceptualización y análisis del Nominal". *Fundamentos en Humanidades* 25, San Luis, pp. 99 - 126.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, (2009). "El Nominal". *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa.

UNIDAD 2

- BARRENECHEA, A.M. (1963). Las clases de palabras en español como clases funcionales, *Romance Philology*, XVII-2, 301-309.
- LANGACKER, R. (2000). "La estructura de la cláusula en la Gramática Cognoscitiva", *Revista de Lingüística aplicada*, Vol. I, pp. 19-65.

UNIDAD 3

- BERNARDI, L. (2012). La interjección frente a la conjunción: Reflexiones metalingüísticas acerca del lugar de las interjecciones propias en el sistema de categorías gramaticales del español rioplatense. V Jornadas Internacionales de Investigación en Filología Hispánica, 21, 22 y 23 de marzo de 2012, La Plata, Argentina. *Identidades dinámicas. Variación y cambio en el español de América*. EN: Actas. La Plata: UNLP. FAHCE. Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria. Cátedra de Filología Hispánica. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3742/ev.3742.pdf.
- BORZI C. (2002). "La coordinación: relación discursiva ni endocéntrica ni exocéntrica". *Discurso para el Cambio*, Actas del III Coloquio Latinoamericano de Estudios del Discurso (ALED), Chile.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, (2009). “El concepto de conjunción. Sus características fundamentales. Conjunciones subordinantes y coordinantes”, “Las conjunciones copulativas. Aspectos formales e interpretativos” y “La coordinación disyuntiva”. Nueva gramática de la lengua española. Madrid, Espasa, pp. 2395-2409 y 2444-2450.

UNIDAD 4

BRUCART, J. M. (2000[1999]). “La estructura del sintagma nominal: Las oraciones de relativo”. Bosque, I. y V. Demonte (eds.), Gramática descriptiva de la lengua española, Vol. I. Madrid, Espasa Calpe, págs. 395-521.

RODRÍGUEZ RAMALLE, T. (2014). “Conexiones discursivas y subordinación”. Signo y Señá, 25, 261- 283. URL: <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/index>.

UNIDAD 5

BORZI, C. (1995). “El continuum de las relaciones sintácticas”. Estudios Filológicos 30, págs. 29-41. GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997-98). “La interdependencia en sintaxis”. CAUCE, Revista de Filología y su Didáctica, N° 20-21, págs. 703-725.

MORÓN USANDIVARAS, M. (2015). “Los usos de ‘porque’, ‘pues’ y ‘como’” y “Conclusiones”. La expresión de la causa en el discurso alberdiano. Las cláusulas causales introducidas por “porque”, “pues” y “como”. Munich: LINCOM academic publishers, págs. 148-238.

PADILLA C. (2012). “Cláusula compuesta y oración bipolar” y “Relaciones sintácticas y relaciones lógico-semánticas”. Gramática del español. Perspectivas Actuales. Taller de reflexión sobre el lenguaje. Córdoba: Comunicarte, págs. 87-128.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA OPTATIVA

ALARCOS LLORACH, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.

ALCINA FRANCH, J y BLECUA, M. (1991 [1975]). *Gramática española*. Barcelona, Ariel.

ALONSO, A. y HENRÍQUEZ UREÑA, P. (1983). *Gramática castellana*. Buenos Aires, Losada

BARRENECHEA, A.M. y M. Manacorda de Rosetti (1967). *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires, Paidós.

BELLO, A. (1972 [1847]). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Con las Notas de Rufino Cuervo. Caracas, Ministerio de Educación.

BOSQUE, I. (1991). *Las Categorías Gramaticales*, Madrid, Síntesis

BOSQUE, I. y DEMONTE V. (eds.) (2000 [1999]). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.

COUPER-KUHLEN, E. y B. KORTMAN (2000). *Cause, Condition, Concession, Contrast. Cognitives and Discourse Perspectives*. Berlín-New York, Mouton de Gruyter.

CROFT, W y A. CRUSE (2008 [2004]). *Lingüística Cognitiva*. Móstoles (Madrid), Cofás S.A.

-
- DI TULLIO, A. (1997). *Manual de gramática del español. Desarrollo teóricos. Ejercicios. Soluciones*. Buenos Aires, Edicial.
- GILI GAYA, S. (2000 [1943]). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Vox, 15° impresión.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1996 [1984]). *Gramática funcional del español*. Madrid, Gredos, 3° reimpresión corregida y aumentada.
- KOVACCI, O. (1990-1992). *El comentario gramatical I y II. Teoría y práctica*. Madrid, Arco/libros.
- KOVACCI, O. (1994). *Estudios de gramática española*. Buenos Aires, Edicial
- LANGACKER, R. (2008). *Cognitive Grammar. A Basic Introduction*. Oxford, Oxford University Press.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1994). *Gramática del español. I. La oración compuesta*. Madrid, Arco/libros.
- MARTÍNEZ, A., GONZALO, J. y N. BUSALINO (coords). (2017). *Rutas de la Lingüística en Argentina II*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1989). *Las subordinadas impropias en español. Bases para su estudio*. Málaga, Ágora.
- MORÓN USANDIVARAS, M. (2015). *La expresión de la causa en el discurso alberdiano. Las cláusulas causales introducidas por “porque”, “pues” y “como”*. Munich: LINCOM academic publishers.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1990). *Las subordinadas impropias en español II*. Málaga, Ágora.
- PADILLA C. (2012). *Gramática del español. Perspectivas Actuales. Taller de reflexión sobre el lenguaje*. Córdoba, Comunicarte.
- PAVÓN LUCERO, MA. V. (ed.) (2016). *Las relaciones interoracionales en español. Categorías sintácticas y subordinación adverbial*. Berlín: De Gruyter Mouton, Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie.
- ROJO, G., (1978). *Cláusulas y oraciones*. Vigo, Universidad de Santiago de Compostela.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1931). *Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1981 [1973]). *Esbozo de una nueva gramática española*. Madrid, Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*. Versión en línea: <http://www.rae.es/rae.html>.
- SECO, M. (1999 [1996]). *Gramática esencial del español*. Madrid, Espasa-Calpe.
- VEIGA, A. y MOSTEIRO LOUZAO, M. (2006). *El modo verbal en cláusulas condicionales, causales, consecutivas, finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

RELACIÓN CON OTRAS MATERIAS DE LA CARRERA DE LETRAS

Lengua española II

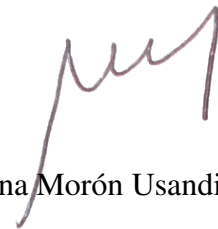
Lingüística

Lengua Española I

Materia Optativa Clase de Palabras

Semántica y Pragmática

Lengua y Cultura Latinas I y II.



Mariana Morón Usandivaras